



VIJOSA

VIJOSA

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 498
El Salvador, Sábado 13 de julio de 2024

133 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

“Nuevas Ideas se ha llevado en 3 años un poco más de \$28 millones”: Marvin Aguilar

Información Pág.4

NACIONALES

Presentan aviso penal contra ministro de Obras Públicas

Pág. 3

INTERNACIONAL

Princesa de Asturias debuta en su primer viaje oficial al extranjero

Pág. 7

DEPORTES

El COES presenta a los abanderados para los Juegos Olímpicos París 2024

Pág. 12



UN AVISO PENAL, DONDE SE PIDE INCIAR UNA INVESTIGACIÓN CONTRA EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE, ROMEO RODRÍGUEZ, POR SUPUESTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN, FUE PRESENTADA ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR) POR RUDY JOYA, ABOGADO Y VOCERO DE LA UNIDAD DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS Y COMUNITARIOS (UNIDEHC). LOS DELITOS CONTRA EL FUNCIONARIO SON POR AMENAZAS, DAÑOS CON AGRAVANTE ESPECIAL, ACTOS ARBITRARIOS E INCUMPLIMIENTO DE DEBERES.
FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA YSUCA.

La ASA intensifica injusticia hídrica, dicen organizaciones

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino



La Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua, denuncia que a 2 años de implementada la Ley General de Recursos Hídricos, y la creación de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), la injusticia hídrica prevalece y afecta a las comunidades más empobrecidas y las Juntas Comunitarias de Agua. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

que pueda funcionar para beneficio de la gente, sólo falta voluntad política para echarla a andar y favorecer a las Juntas de Agua Comunitarias”, acotó.

“Sin embargo, no conocemos a la junta directiva de la ASA o el Comité de Aguas Transfronterizas, y menos la representación de la sociedad civil en la junta directiva de la ASA. Y lo necesitamos para saber qué se está haciendo sobre este derecho, pero por el contrario nos recetan reserva de información de 7 años, eso es complicado si no hay voluntad política del gobierno”, indicó Calles.

Continúa la exacerbación de la crisis hídrica

“Sin duda a 2 años de la Ley General de Recursos Hídricos, la problemática y las crisis vinculadas al agua se mantiene o se ha exacerbado”, opinó Luis González, de la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua.

El objetivo 1 de este marco jurídico era el “reconocimiento al derecho humano al agua”, aunque la percepción general de la población y organizaciones es la “falta de operatividad” de la ley en su implementación y la falta de garantía de este derecho por parte del Estado salvadoreño.

“Seguimos con una población que no tiene agua o que les cae agua una vez por semana o sólo 3 veces al mes y en contraste tenemos urbanizaciones o edificios comerciales que cuentan con agua todos los días y a todas horas”, afirmó.

“¿Por qué hay sectores de

A 2 años de la aprobación y entrada en vigencia de la Ley General de Recursos Hídricos, diversas organizaciones ambientalistas, salud y de derechos humanos, aglutinados en la Alianza Nacional contra la Privatización del Agua, expresaron que la Autoridad Salvadoreña del Agua ha generado demoras en la operatividad de este marco jurídico e intensificado la injusticia hídrica en el país.

“Nuestra preocupación como Alianza Nacional contra la Privatización del Agua es que esta ley al final es un logro histórico de las organizaciones sociales y comunidades que lucharon por más de 10 años para que el recurso hídrico contara con marco jurídico que regulara el acceso al agua”, dijo Ariela González.

González lamentó que el artículo 1 de dicha normativa, que reconoce el derecho humano al agua, en sus “elementos integrales” no esté garantizado a la población salvadoreña. Y que por el contrario, el agua se ha visto como una mercancía, antes que un prerrogativa de vida digna para la población.

“Definitivamente, hemos reflexionado que esta ley debe reorientar su enfoque al abordar el tema hídrico, es decir, como derecho humano, antes que el desarrollo mercantil de este bien natural”, alegó.

“Como el discurso oficial plantea que es necesaria la inversión de la empresa privada, para que el país salga adelante y que sea altamente in-

dustrializado para mejorar la situación de las personas, es la forma en que se aborda el tema del agua en el país, pero definitivamente esto debe ser reorientado”, agregó González.

La Alianza Nacional Contra la Privatización del Agua también llamó la atención en la demora para crear los “Organismos Zonales de Cuenca”, tal como lo establece el art.28, que serán las instancias técnico-administrativas de la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), en los territorios que atenderán las demandas de la población.

“Es impresionante como un instrumento que pretendía dar certeza jurídica y acceso al derecho humano al agua a las comunidades más afectadas; sólo ha venido a acentuar la desigualdad del acceso del agua. Y consideramos, que la creación de este instrumento jurídico tiene más deudas que derechos reivindicados para la población”, observó Ariela González.

Sin organismos zonales de cuenca no hay recuperación

hídrica

Para Rodolfo Calles, la Ley General de Recursos Hídricos adolece de un trabajo desde varios puntos de vista, como las comunidades, la ruralidad y las condiciones de vida, al reiterar que “el agua no nace en el chorro”, por tanto, el trabajo debe ser en el territorio donde se cosecha el agua.

“Si no tenemos claro que se debe dar un tratamiento especial a las cuencas hidrográficas, en donde se genera la captación de aguas lluvias y manantiales que luego llegan al río Lempa y otros, donde se infiltra el agua y es ahí donde la gente se abastece, estaríamos acentuando la vulnerabilidad del derecho humano al agua”, indicó.

“La ASA tiene el mandato de crear los Organismo Zonales de Cuenca, pero no lo ha hecho y con la parte de la participación ciudadana, tampoco, cuando son las comunidades con las que podría resolver, pero, claro, no es la prioridad de la Autoridad Salvadoreña del Agua”, sostuvo Calles.

Para el ambientalista trabajar

con las comunidades en el rescate y restauración de las cuencas hidrográficas es estratégico, porque la infiltración del agua está en la zona rural en donde están las cuencas. Y con una aplicación ordenada y clara del reglamento las Juntas de Agua, que atienden la demanda de más de un millón de población, podría realizar este esfuerzo.

Sobre las Juntas de Agua y su inscripción en el Registro Hídrico, Calles manifestó que estas organizaciones, que según inventario de la ANDA suman alrededor de 2 mil 500 que autogestionan este servicio para lograr acceder a este derecho humano, enfrentan dificultades para legalizarse.

El asa, al centralizar la gestión administrativa les está dificultando los trámites para el registro y legalización de su actividad comunitaria en contra parte del sector empresarial privado que ha logrado registrarse y obtener factibilidades en el uso del agua.

“La ley tiene balance, registro e inventario hídrico, o sea, tiene todas las herramientas para

Viene de la pág. 2

la población que tienen agua siempre y otros sectores no?, ¿Por qué hay sectores que pagan barata el agua y otros sectores pagan un alto precio?, ¿Por qué hay sectores que consumen mejor calidad de agua y otros sectores no?, entonces, todo esto sólo indica injusticia hídrica”, explicó González.

Para González, el fin de esta normativa es “atenuar las crisis hídrica” y garantizar el derecho al acceso al agua de toda la población, al considerar que a 2 años, solo se ha fortalecido la “injusticia hídrica”. Y que este derecho humano conlleva el acceso en cantidad y calidad suficiente para una vida digna.

“La problemática de la escasez hídrica en invierno no trae nada a la memoria de la población, porque ha esta-

do lloviendo mucho. Generalmente la crisis del agua se siente en verano cuando no hay agua, pero es importante recordar que las cuencas hidrográficas se están degradando, entonces, la ASA debe tomar medidas de protección de inmediato”, expresó.

“En esa relación queremos que el MARN revise esa cantidad de permisos ambientales que se dan al sector privado y no a las comunidades pobres y vulnerables, que actualicen la política y gestión integrada de recursos hídricos, el balance hídrico nacional para analizar cuánta agua disponible hay en cada cuencas hidrográfica y sus territorios para otorgar prioridad al consumo humano, al mantenimiento de ecosistemas, riego y alimentos y luego, los usos comercial, industrial y recreación”, puntualizó González.

La Alianza Nacional contra



Hay que trabajar con las comunidades en el rescate y restauración de las cuencas hidrográficas ya que esto es estratégico, porque la infiltración del agua está en la zona rural en donde están las cuencas. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

la Privatización del Agua reiteró que se debe actualizar el Reglamento Especial de Cánones de la Ley General de Recursos Hídricos, y retomar las exigencias de las Juntas de Agua Comunitarias, con respecto a cánones por uso de aguas, vertidos y responsabilidad vinculada al sanea-

miento.

Asimismo, estimó que se debe implementar contenidos y directrices de la “Política y Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos”, con el objetivo de generar protección, conservación y defensa del medio ambiente en los territorios.

Finalmente, sugiere establecer, a corto plazo, un “Balance Hídrico Nacional y Caudal Ecológico” por cada una de las regiones y cuencas hidrográficas, previo a la entrega de permisos ambientales que puedan explotar los bienes hídricos.

Presentan aviso penal contra ministro de Obras Públicas

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo

El equipo de la Unidad de Defensa de Derechos Humanos de El Salvador (UNIDEHC) presentó este viernes un aviso penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra del ministro de Obras Públicas y Transporte, Romeo Rodríguez. Según señaló UNIDEHC, Rodríguez habría cometido cuatro posibles delitos en el caso de desmantelamiento de dos ramadas de comerciantes en Costa del Sol, ubicado en San Luis La Herradura, La Paz.

“Venimos a materializar la presentación del aviso penal en contra del segundo caso de un ministro, ahora en contra del ministro



Rudy Joya denuncia al titular de Obras Públicas por posibles cometimiento cuatro delitos en contra de dos comerciantes en Costa del Sol. Foto: Diario Co Latino/ Cortesía.

de Obras Públicas y Transporte, Romeo Rodríguez. El aviso penal está siendo presentado en contra del Ministerio de Obras Públicas por cuatro delitos”, dijo Rudy Joya, vocero y abogado de UNIDEHC.

A principios de este mes, UNIDEHC declaró julio como

el “mes de la denuncia estatal”, durante el cual interpondrán al menos diez avisos penales en contra de funcionarios públicos por delitos relacionados con corrupción. El primero de ellos fue en contra del ministro de Trabajo, Rolando Castro, por tres delitos relaciona-

dos con la eliminación del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a consecuencia del Conflicto Armado (FO-PROLYD) en 2023.

“Las personas que se acercan a UNIDEHC no confían en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos ni en la Procuraduría General de la República, por lo tanto, nuestra intención es actuar conforme a la ley. Venimos a presentar el aviso penal con la documentación”, dijo Ivania Cruz, vocera y abogada de UNIDEHC.

Este viernes, UNIDEHC presentó el segundo aviso penal, esta vez en contra de Rodríguez, quien según Joya habría cometido cuatro delitos en contra de dos vendedoras cuyos negocios fueron desmantelados en Costa del Sol. Estos delitos incluyen amenazas, daños con agravante especial,

actos arbitrarios e incumplimiento de deberes.

“Lo dijimos, no se trata solo de presentar un aviso penal, estamos aportando pruebas en cada uno de los casos. Puede que haya comentarios de que los abogados de UNIDEHC solo están intentando abrumar a la FGR con papeles durante todo este mes de julio”, indicó Joya.

Finalmente, Joya enfatizó que los abogados de UNIDEHC se presentaron ante la FGR como representantes de las víctimas y exigieron que se investiguen debidamente todos los casos.

“Nuestra intención es actuar conforme a la ley. Hemos presentado el aviso penal con la documentación adjunta y será la Fiscalía quien determine y lleve a cabo la investigación sobre lo que estamos alegando”, concluyó Cruz.

“Nuevas Ideas se ha llevado en 3 años un poco más de \$28 millones”: Marvin Aguilar

Gabriela Sandoval
@Gabriela_Sxndo

El analista político Marvin Aguilar, manifestó que al sumar los \$14,500 que el presidente Nayib Bukele reveló que los diputados de la Asamblea Legislativa reciben cada mes en concepto de gastos, en total, en los tres años de legislatura anterior de Nuevas Ideas (NI) utilizaron \$28 millones en “gastos administrativos”. Las declaraciones anteriores fueron vertidas en el programa matutino de TVX.

“Sepan que Nuevas Ideas se estaba burlando de ustedes, incluso, de los que votaron por ellos (...) Nuevas Ideas se ha llevado en 3 años, diputados y fracción, un poco más de 28 millones de dólares”, dijo Aguilar.

El pasado 5 de julio, el presidente Bukele confirmó en cadena nacional lo que Aguilar había señalado hace meses: que todos los diputados tenían en su presupuesto \$14,000 en concepto de gastos administrativos. Aguilar cuestionó que había una “especie de bloqueo” en NI para negar esa suma de dinero.

En efecto, durante tres años los diputados de Nuevas Ideas negaron que, además de su salario mensual, un aproximando de \$4000 tenía a su disposición \$14 mil dólares más.

“Esa burla que me hicieron a mí, hoy que toda la gente lo vea, sepa que se estaban burlando de ustedes, incluso de los que votaron por ellos (...) Si se hace la operación matemática de lo que dijo Bukele, de \$14,500 por diputado asignado, la suma total que manejaron los diputados es de 28 millones

“En los últimos 5 años, debido a este descuido que el presidente Bukele le ha dado al Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como a las entidades encargadas de la regulación del mercado, como la Defensoría del Consumidor, la canasta básica aumentó 54 dólares más de lo que él la encontró en 2019”

de dólares”, reiteró el analista.

En este sentido, Aguilar señaló específicamente al diputado Caleb Navarro, el cual negó públicamente haber recibido los \$14,000 y le exigió “tener el valor civil de aclararle a los migueleños y a El Salvador qué ha hecho con ese dinero y quiénes son sus empleados”.

“Le pido al diputado Caleb que aclare si recibió el medio millón de dólares que equivale a 3 años de esos 14 mil dólares, tiene que hacerlo y se lo exijo desde mi condición de migueleño al cual él representa por el departamento”, comentó.

En el mismo contexto, Aguilar enfatizó que Bukele pudo haber eliminado los \$14,500 a cada diputado y que “fue una promesa de campaña de 2021 de eliminar los \$12,000 para cada diputado de la nueva Asamblea”. “Si tan real es la necesidad de ese dinero para ir a las comunidades, que el presidente Bukele pudiendo eliminarlo en ca-



Marvin Aguilar, analista y político, en entrevista de TVX señaló que los \$14,500, que el presidente Nayib Bukele reveló que los diputados de la Asamblea Legislativa reciben cada mes, en concepto de gastos, sumarían más de 28 millones, en tres años de gestión. Foto Diario Co Latino/Cortesía TVX.

dena nacional solo lo redujo”, indicó.

Además, denunció que la diputada Alexía Rivas aceptó públicamente que recibió donaciones en tiempo de campaña electoral, aunque la ley prohíbe que se le “regale a los funcionarios boletos, hoteles y comida”.

“Se llama cohecho, que le regalen a un diputado boletos, hotel y comida. El funcionario público solo puede viajar de dos formas: en misión oficial pagado por el estado o con su dinero”, comentó.

Economista cuestiona a Bukele y su “estrategia de amenazar” a vendedores

Por su parte, la economista Evelyn Martínez señaló que “es una mala estrategia lo que le han aconsejado al presidente Bukele” de echarle la culpa a los vendedores de la Tiendona y a los vendedores minoristas de los mercados municipales del alza de precios de productos de frutas y verduras.

“En los últimos 5 años, de-

bido a este descuido que el presidente Bukele le ha dado al Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como a las entidades encargadas de la regulación del mercado, como la Defensoría del Consumidor, la canasta básica aumentó 54 dólares más de lo que él la encontró en 2019”, señaló.

Asimismo, indicó que cuatro ministros y un encargado del despacho en 5 años, “no han querido hacer nada para lograr la estabilización de los precios”, y que este no es un tema de ordenar y amenazar con cárcel o con la muerte, sino que es un tema de regulación eficiente de los mercados que para ello se necesitan instituciones fuertes y personas al frente que conozcan los mercados.

“En los últimos 5 años, Bukele dejó la canasta básica en 26.8% más cara de cómo la encontró, y eso es el doble de lo que hubo en las presidencias de Sánchez Cerén y Mauricio Funes”.

En este sentido, Martínez

declaró que son 11 grupos empresariales los que importan el 93% de las frutas y hortalizas. Asimismo, afirmó que, a los supermercados, Bukele no les hará nada debido a que son “amigos”. “A los supermercados no les hará nada si esos son sus compadres (...) hablar de seguridad alimentaria es la inversión integral de campesinos, eso es lo que hay que hacer”.

Finalmente, argumentó que la nueva narrativa del gobierno de Bukele es que las personas gastan su dinero en cosas innecesarias. Además, señaló que el costo de vida en El Salvador es más alto del salario base. “La narrativa de ahora es que la gente gasta en cosas innecesarias y que por eso cuando llega el momento de comprar no les alcanza. El 84% de personas que perciben salarios en el país reciben \$400 o menos al mes y el costo de la vida en El Salvador es de \$920”, concluyó.

CEE reitera que candidatos cumplen con requisitos para elecciones internas

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

La Comisión Especial Electoral (CEE) del FMLN informó que luego de la revisión de las solicitudes recibidas para las elecciones internas, los candidatos cumplen con los requisitos y la experiencia que el partido demanda para resistir, acumular y avanzar en este período.

La CEE convocó el 7 de mayo a toda la militancia registrada en el Padrón de Afiliados del Partido, a participar en el proceso de elecciones internas del instituto político, para elegir a sus autoridades nacionales, departamentales, municipales y distritales, así como sus instancias especializadas.

De conformidad al calendario electoral aprobado por el Consejo Nacional del Partido, el período para presentar solicitudes de inscripción

se mantuvo abierto por más de 30 días, otorgando, además, un plazo adicional para que los solicitantes completaran la información requerida, debido a las condiciones climáticas que afectaron al país durante el mes de junio.

“Convocamos a la militancia a participar el domingo 14 de julio del presente año en las elecciones internas de nuestro partido, en un ejemplo de verdadera democracia en todo el territorio nacional y desde el exterior, ejerciendo su voto libre, directo, secreto e igualitario”, señaló el partido de izquierda a través de un comunicado.

Sin embargo, Cayetano Cruz, representante legal de la fórmula de Simón Paz y Dina Argueta, quienes compiten por la secretaria general y adjunto del partido, denunció irregularidades, como, por ejemplo, personas inscritas no estando en los padrones electorales, sin llenar los requisitos establecidos en los estatutos y el reglamen-



Cayetano Cruz y Gloria Anaya denuncian irregularidades en el proceso de elecciones internas del FMLN. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

to interno, pero hay otras personas que se les negó la inscripción sin cumplir los requisitos.

“Hay otras personas a quienes les cambiaron el cargo al cual se habían inscrito para participar, hasta este momento se ha solicitado el listado de quienes son las personas contendientes. Muchas personas desconocen con quiénes están

compitiendo, porque parece que es una cuestión de secretividad”, señaló.

Según Cruz, han solicitado a la CEE les proporcionen físicamente un ejemplar de las papeletas, para que los candidatos tengan la oportunidad de ver el diseño, porque a algunos les han cambiado el nombre por el cual se conocen.

Asimismo, Gloria Anaya dijo que una de las irregularidades en el proceso de elecciones internas es que se ha inscrito a candidata para el Consejo Nacional del FMLN, pero la están mandando a un cargo a nivel departamental, similar a su caso hay otros, quienes ni siquiera aparecen en el padrón siendo militantes históricos que vienen desde los años setenta y ochenta.

“Hay otros cargos que se han estado inscribiendo y no tienen los requisitos, nunca los hemos visto en todo el accionar y desarrollo de la lucha por el pueblo salvadoreño, de repente han aparecido y van inscritos”, afirmó Anaya.

El FMLN llevará a cabo este domingo las elecciones internas para escoger a su próximo secretario general, los candidatos son Manuel Flores y Simón Paz.

Interpone aviso penal contra creador de “Chalatenango Bendecido” por expresiones de violencia contra la mujer

Saúl Méndez
Colaborador

El pasado jueves 11 de julio, el Sindicato del distrito de Nueva Concepción de la Alcaldía de Chalatenango se presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) para interponer un aviso penal contra el creador de la página de Facebook “Chalatenango Bendecido”.

La secretaria general del sindicato, Armida Rodríguez, denunció ante la FGR al creador de la página de autoría anónima por los delitos de “Expresiones de violencia contra la mujer” y “Coacción a la libertad sindical”. Según la sindicalista, los delitos se cometieron

en publicaciones donde la acusaban de pertenecer a pandillas.

La sindicalista manifestó haber recibido ataques a partir de la publicación y la tachó de irresponsable. “Él se expresa de esa forma: que soy “pandillera” y que “coacciono” a algunas personas dentro de la municipalidad, refiriéndose al trabajo puramente sindical que uno realiza”.

Armida Rodríguez detalló que el autor de la publicación aseguraba que se tenía abierta una investigación en contra de ella por supuestamente pertenecer a pandillas. Según Rodríguez, en la publicación se utilizó una fotografía suya, seguido de un alias para dar “credibilidad”, lo cual la sindicalista desmintió.

“Él lo está distorsionando con

otro tipo de palabras y mensajes, mensajes que han puesto en riesgo mi persona, mi seguridad, la seguridad de mi familia y la seguridad de mis compañeros sindicalizados”, señaló Rodríguez.

Actualmente, las publicaciones y el perfil de “Chalatenango Bendecido” se encuentran restringidas. “No se puede, en este país, seguir tolerando esos abusos, esos delitos, esas personas que se esconden. No se puede naturalizar esa violencia contra las mujeres, no se puede naturalizar este tipo de ataques”, indicó Rodríguez.

Oswaldo Feusier, abogado de la víctima, declaró que los ataques buscan criminalizar el movimiento sindicalista. Además, instó a las autoridades a realizar

las investigaciones pertinentes.

“Yo soy una mujer trabajadora, soy una mujer sindicalizada, organizada y por eso se me está criminalizando en esta publica-

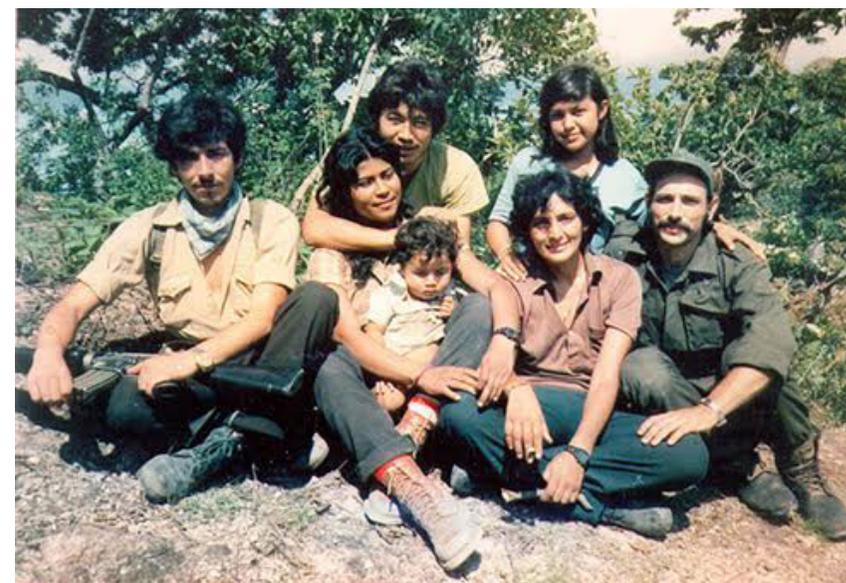
ción. Por eso venimos ante la fiscalía, el sindicato, en acompañamiento a la federación a la que pertenezco y la confederación”, concluyó la sindicalista.



La secretaria general del sindicato, Armida Rodríguez, denunció ante la FGR al creador de la página de autoría anónima por los delitos de “Expresiones de violencia contra la mujer” y “Coacción a la libertad sindical”. Según la sindicalista, los delitos se cometieron en publicaciones donde la acusaban de pertenecer a pandillas. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

A 38 años de su muerte

Recuerdan a la "comandante Chana"

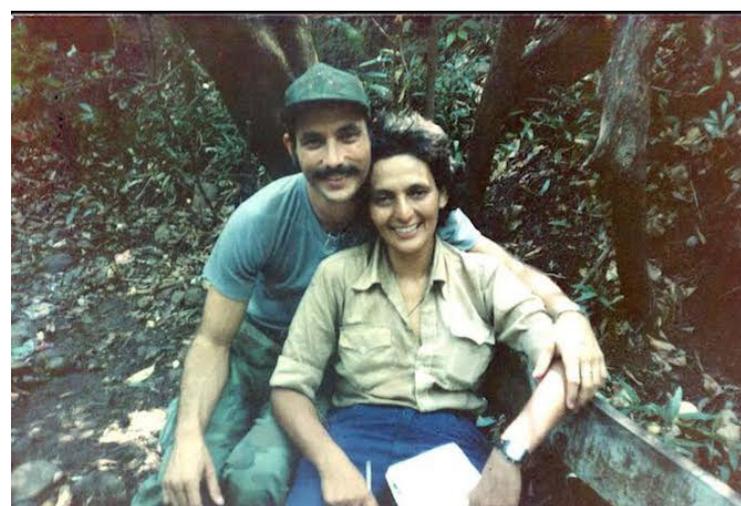


Virginia estudió licenciatura en Física en la Universidad Nacional de El Salvador, donde se destacó como dirigente del movimiento estudiantil.

En 1972 se convierte en militante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), realizando tareas clandestinas de apoyo a la naciente guerrilla. En 1974 viaja a La Habana, donde estudia durante un año marxismo y economía política. Regresa a El Salvador y decide incorporarse en las filas de Las

Fuerzas Populares de Liberación (FPL), convirtiéndose en la compañera "Susana".

A finales de 1975, después de la caída en combate de su hermano, el comandante Felipe Peña Mendoza, "Chana" pasa a la total clandestinidad y asume la dirección del movimiento campesino, destacándose como responsable y pionera de toda una generación de cuadros que impulsaron



y generalizaron la lucha popular y combativa.

Fue jefa de Apolinario Serrano "Polín", Patricia Puertas, Numas Escobar, "Jesús Rojas", de la "compa Ruth", de "Chanito" y muchos más. Después de la caída de su jefe "Chico" (junto con Clara Elizabeth Ramírez "Eva" y "Toño") en Santa Tecla, "Chana" pasa a formar parte de la Comisión Nacional de Masas de las FPL y ahí continúa su trabajo revolucionario. En 1976 se acompaña con Antonio Cardenal "Comandante Jesús Rojas". En 1980 asume la responsabilidad de Jefa de Operaciones del Estado Mayor de las FPL. Para la Ofensiva General del 10 de enero de 1981

dirige las unidades guerrilleras en el Cerro de Guazapa.

En 1983 se traslada a Chalatenango para incorporarse al Estado Mayor del Frente Apolinario Serrano. Ahí será fundadora de la "Brigada Felipe Peña Mendoza" junto con "Dimas Rodríguez", "German Serrano" y otros combatientes. A esa fecha "Chana" se ha ganado en combate el grado de Capitana del Ejército Popular de Liberación.

En 1985 asume la jefatura de la Subzona 2 de Chalatenango, que abarca los municipios de Dulce Nombre de María, La Palma, Tejutla, San Fernando, La Laguna, San Ignacio, entre otros.

Redacción Nacionales

y táctica de la Guerra Popular Revolucionaria.

Virginia Peña Mendoza (Chana) nació el 8 de agosto de 1952, en San Salvador y desde joven mostró gran habilidad y sensibilidad para la poesía, la danza y la música. Fue fundadora del Grupo Musical "Mahucutah". Este grupo se caracterizó por crear canciones comprometidas con las luchas del pueblo.

La memoria histórica de los salvadoreños no puede borrarse de un día para otro, así como también no pueden borrarse las historias de quienes ofrendaron su vida por un El Salvador más justo, este es el caso de los combatientes de la guerrilla que cayeron el 12 de julio de 1986 en Las Cuevas, Chalatenango.

Según los datos, en el ataque, que se dio forma desigual contra un comando de 30 soldados del Destacamento Militar Número 1 (DM-1), cayeron heroicamente la comandantes Virginia Peña Mendoza, conocida como "Chana", su radista "Paty" y sus dos miembros de seguridad "Oscar" (originario del Cerro Miramundo) y Saúl Díaz Avelar, "Duglasito", (hijo de "Silvia" y "Chepe").

Estos hombres y mujeres fueron muy valientes, pero no lograron romper el cerco que les tendió el ejército gubernamental y perdieron la vida.

La Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) otorgó postmortem a "Chana" el grado de Comandante Guerrillera, como reconocimiento a la enorme labor desarrollada por ella en beneficio del pueblo salvadoreño y concretamente en la conducción estratégica



Compañeras "Chana", "Paty", "Oscar" y "Duglasito"

¡Hasta la Victoria Siempre!

COMPANIERA VIRGINIA PEÑA MENDOZA "CHANA"; ¡Tu ejemplo de amor, ternura, combatividad y entrega vivió siempre entre nosotras!



Princesa de Asturias debuta en su primer viaje oficial al extranjero

Saúl Martínez
Corresponsal
Diario CoLatino

Lisboa, Portugal, recibió este 12 de julio el primer viaje oficial al exterior de su Alteza Real la Princesa de Asturias. De acuerdo con la Casa Real de España dicha visita se lleva a cabo mediante una invitación expresada por el presidente Rebelo de Sousa.

La visita de Doña Leonor tiene como prioridad abordar dos temas que para España y Portugal son prioridad: la pro-



tección del medio ambiente y la conservación de los océanos.

Su Alteza Real es acompañada por el ministro de Asuntos Exteriores,

Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, de acuerdo con la agenda Real, fue recibida en el Aeropuerto de Lisboa por el presidente de la Repú-

blica Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa, acompañado también del embajador de España en la República portuguesa, Juan Fernández Trigo y por el jefe

de Protocolo de la República Portuguesa, Jorge Silva.

En su primer viaje oficial al extranjero recordó que “hace 10 años, este querido país fue el primer destino de mis padres como reyes de España, así que es evidente lo especial que es para mí estar aquí hoy”.

Su Alteza Real indicó que este es un viaje el cual esperaba desde hace mucho tiempo, ya que ha tenido la oportunidad de dar algunos recorridos a su llegada a Lisboa, entre ellos; el Monasterio de los Jerónimos, y la tumba de Luis de Comoes.

Sindicatos y organizaciones sociales de Bolivia participan en marcha histórica por la democracia

TeleSUR

Miles de personas de distintos sectores sociales de Bolivia iniciaron desde las primeras horas de este viernes concentraciones para luego dar inicio a la gran marcha en apoyo a la democracia y al presidente Luis Arce.

La jornada de lucha permite rechazar los intentos de romper el orden constitucional mediante la desestabilización económica, denunciar los constantes bloqueos de políticos opositores que traban créditos

y otras medidas favorables a la gente en la Asamblea Legislativa Plurinacional, y deplorar el intento de golpe de Estado del 26 de junio pasado, derrotado gracias a la firmeza del pueblo y su Gobierno.

La movilización partió desde dos puntos: el Multifuncional de la Ceja de El Alto y el otro es la plaza Villarroel, de la zona Villa Fátima, en La Paz. Ambos contingentes marcharon hasta la plaza Murillo, símbolo del poder político en esa nación.

El secretario de Relaciones Internacionales del El Movimiento al Socialismo - Instrumento Político por

la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Fidel Surco, subrayó: “Más de un centenar de organizaciones sociales y sindicales anunciaron su masiva presencia en la gran marcha por la democracia y la unidad de Bolivia, que busca marcar la fuerza del pueblo, que exige el respeto a su voto”.

Asimismo, un ejecutivo de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (Csciob), Esteban Alavi, expresó: “Nosotros no vamos a permitir más golpes de Estado; lo ha dicho la comunidad internacional y como país no pode-



mos caer en un retroceso”.

En tanto, Guillermina Kuno, ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa (Cnmciob) enfatizó: “Vamos a defender la democracia y hacer respetar

la Constitución Política del Estado, por nuestros derechos y por el litio”.

Mientras, el presidente de la Regional Urbana del MAS-IPSP, Miguel Delgadillo, afirmó que participan los 16 distritos de la región cruceña.

¿Existe un sistema democrático en Irán?

Sergio Rodríguez Gelfenstein

Se suele suponer que el concepto de democracia tiene carácter universal a partir del prototipo occidental que tuvo sus prolegómenos en Atenas hace alrededor de 25 siglos atrás, y que adquirió características modernas tras el triunfo de la revolución francesa en 1789. Unos años antes, la independencia de Estados Unidos había conducido a que en 1787 se elaborara, y en 1789 se pusiera en vigor, la Constitución de ese país.

La fuerza transformadora de la Francia revolucionaria de fines del siglo XVIII y el potencial económico de Estados Unidos que logró la primacía mundial en la penúltima década del siglo XIX, fueron convirtiendo los paradigmas emanados de estos hechos históricos en cuasi “verdades absolutas” para Occidente y, eventualmente para todo el mundo.

No obstante, los procesos modernizadores fueron adquiriendo singularidades, ritmos y definiciones propias a partir de características idiosincráticas, concepciones filosóficas y fundamentos históricos en cada región y país del planeta. El no reconocimiento y, peor aún, la no aceptación de esta verdad inspira prácticas agresivas e intervencionistas de países poderosos que intentan imponer su lógica por cualquier vía, incluyendo aquellas que emanan del uso de la fuerza.

Pero la democracia es muy diversa. Daré algunos ejemplos para recrear esta aseveración. En Estados Unidos, los ciudadanos no eligen a su presidente sino a unos electores que lo hacen por ellos. El problema es que, salvo en dos estados (Minnesota y Maine), puede ocurrir que la decisión de la mitad menos uno de los votantes no tenga ningún valor porque el ganador se lleva el voto de todos. Ello permite que un presidente pueda ser elegido por una minoría como ocurrió en el año 2000 cuando fue elegido [George W. Bush](#) a pesar que Al Gore obtuvo mayor cantidad de votos populares.

En las recientes elecciones en el Reino Unido, el partido Reform UK obtuvo 5 diputados con el 14.3%

de los votos, la misma cantidad que el Unionista Democrático que solo obtuvo el 0,6% de la votación. De igual manera, el partido Liberal Demócrata que obtuvo 12,2% de los votos logró ganar 72 diputados. Como se puede observar la matemática electoral es muy extraña, sobre todo cuando se auto cataloga como democrática.

En Francia, con el objetivo de buscar objetivos macros tanto la izquierda como la derecha -burlando a sus electores- anunciaron que en segunda vuelta, los terceros candidatos de la primera ronda declinaban su participación. Sin querer hacer juicios de valor en términos políticos (en este caso que había que impedir la victoria de la extrema derecha), en términos de eso que se ha dado en llamar “democracia”, que según su definición es el gobierno del pueblo, debe recordarse que la misma se expresa a través del voto, que en este caso fue violentado. Esta situación que casi que se ha establecido como norma, ha inaugurado el concepto de “mal menor” para beneplácito casi siempre de la extrema derecha no fascista.

En Chile se ha llegado al absurdo de un candidato que fue elegido con un programa de izquierda y gobierna con uno de derecha, lo cual ya es habitual en Perú donde siete de los últimos ocho presidentes hicieron campaña con una propuesta y gobernaron con otra. Todas estas situaciones tienen su origen en situaciones que no viene al caso debatir en este trabajo. Mi intención es poner sobre la mesa que cuando se habla de democracia se está haciendo referencia a un concepto en construcción, inacabado, disímil, heterogéneo en el que no es viable establecer legitimidades únicas. Por ahora es una utopía deseable, por la cual vale la pena luchar.

La República Islámica de Irán, expresión actual del antiguo imperio persa ha heredado una práctica democrática de su historia que recuerda que hace más de 2.000 años, casi en paralelo con Atenas, estableció un sistema político democrático que constaba de dos asambleas: una conformada por los miembros de alto nivel de la sociedad (monarcas y sus familias, generales y sacerdotes) y otra configurada por el pueblo. Cuando debía tomarse una decisión de gran trascendencia como declarar la guerra u otro hecho de impacto superior, debía consultarse a ambas asambleas. Esto existía mucho antes de la introducción del islam en Persia durante el siglo VII d.C.

Vale la pena hacer un “paneo” por el entorno geográfico de Irán para establecer la situación de la región en términos de democracia: en Omán, Emiratos Árabes Unidos, Catar y Arabia Saudita existen regímenes monárquicos autocráticos protegidos por las bases militares de Estados Unidos. Lo mismo ocurre, en Bahréin, Kuwait y Jordania, con la salvedad que son monarquías parlamentarias. En unos y otros casos, los ciudadanos nunca han elegido a su jefe de Estado. En el caso particular de Bahréin, una minoría sunita protegida por la V Flota de Estados Unidos gobierna por la fuerza a una mayoría chiita.

En Irak hay una democracia parlamentaria, al igual que en Siria y Pakistán, está última protegida por el Ejército y el poderoso Servicio de Inteligencia. De Afganistán no digo nada, todo el mundo sabe quiénes son los ta-

libán. Israel es una “democracia sionista” propiedad de los judíos mientras la población palestina es marginada, perseguida, asesinada y excluida.

Turkmenistán es un país cerrado del que se sabe poco y nada. Está aislado del exterior, posee un gobierno con presidentes vitalicios. No se conoce que haya habido elecciones desde 2007. El país se ha declarado permanentemente neutral. Azerbaiyán fue un país gobernado desde 1993 y hasta 2003 por Heydar Alíyev que cedió el poder a su hijo Ilham Alíyev, quien se mantiene gobernando hasta hoy. Armenia es la única democracia estable de la región.

De manera que si se analiza la situación de la democracia occidental de esta área del planeta, habría que concluir que es bastante precaria. El déficit democrático, incluso si se mide desde la fallida perspectiva occidental, es bastante alto. Entonces surge la pregunta de ¿por qué Estados Unidos y Occidente propugnan su democracia para unos países y para otros no? Como puede observarse, el entorno de Irán está conformado por una mayoría de países que no conocen la democracia como expresión de la decisión popular manifestada en las urnas. En general, el voto y la participación popular son inexistentes.

Vale entonces revisar como se verifica la democracia en Irán. Ella se confirma a partir de tres premisas:

En la Constitución Nacional de Irán (CN) todas las autoridades deben ser electas.

Nadie puede ser elegido de forma vitalicia. Todos los cargos tienen lapsos finitos de duración.

Las elecciones deben hacerse en una fecha establecida en la CN, incluso si el país está en situación de guerra, tal como ocurrió entre 1980 y 1988 cuando en el marco de la fuerte confrontación bélica con Irak, se hicieron dos elecciones presidenciales y dos parlamentarias.

En una situación inesperada como la recientemente creada por el fallecimiento del presidente Raisi, la Constitución establece que se debe elegir un nuevo presidente en un plazo no mayor de 50 días y así se hizo. Vale decir que todo ocurrió en un ambiente de extremo pesar por el gran apoyo popular que tenía Raisi. Su gobierno organizó la elección y en ella ganó la oposición con una participación de 40% en primera vuelta y casi 50% en el repechaje. La campaña se desarrolló en el marco de un total equilibrio informativo, todos los candidatos tuvieron el mismo acceso a los medios de comunicación.

Las posibilidades de cometer fraude es prácticamente imposible. Todos los ciudadanos mayores de 18 años tienen derecho al voto. A diferencia de muchos países occidentales donde el elector está adscrito a un centro de votación específico, en Irán lo puede hacer en cualquier mesa habilitada al respecto. Cuando el votante presenta su documento de identidad, después de ser reconocido, es habilitado, quedando registrado electrónicamente su voto, anulando de esa manera cualquier posibilidad de hacerlo nuevamente en otro lugar.

En otro ámbito, el tiempo de votación desde el momento que se abren los centros, es de 10 horas, pudiéndose extender el plazo si en el momento del cierre, aun



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

hay votantes en las filas. No obstante a eso, impajariamente a las 12 de la noche se cierran los recintos.

¿Quiénes están presentes en los centros de votación? Hay tres grupos de participantes: funcionarios electorales que en Irán son miembros del ministerio del interior y que ejercen labores logísticas, representantes de los candidatos que se encargan de controlar que no haya favoritismos ni situación anómalas y, funcionarios de supervisión que son miembros del Consejo de Guardianes, un órgano autónomo del Estado responsable de que los comicios se desarrollen en el marco constitucional.

Una vez que estas tres instancias en conjunto certifican que las urnas están vacías al comenzar el proceso, el mismo se realiza hasta su conclusión y la apertura de urnas con presencia también de las tres instancias: la que cuenta, la que controla y la que supervisa. Al finalizar el acto, se procede a elaborar un acta que debe ser firmada por todas las partes. Si hubiera algún reclamo, este se envía a través de los supervisores al órgano competente que está obligado por ley a dar respuesta a la impugnación. Este modelo impide que haya fraudes al garantizar la presencia de los comandos de campaña de los candidatos y las instancias de supervisión y de control que deben llegar a un consenso en cuanto a la correcta realización del proceso.

Una vez que los votos son contados, el Comité Electoral del Ministerio del Interior elabora un acta que informa de los votos obtenidos por cada candidato. Esta instancia es la única autorizada para dar resultados oficiales. Estas actas son enviadas al Consejo de Guardianes que debe revisar las reclamaciones e impugnaciones. Si las hay, debe resolverlas antes de informar definitivamente. Si no las hay, da el visto bueno para que el Comité Electoral anuncie al vencedor.

A continuación, el Líder Supremo ratifica la victoria del presidente elegido sobre la base de dos consideraciones: que se haya garantizado la participación del pueblo y que el resultado refleje la decisión electoral del pueblo. Ello, incluso si las cifras arrojan un resultado distinto al que el Líder Supremo esperaba, es decir cuando -como en este último caso- su candidato preferido no ha sido electo. En el pasado, esto ya había ocurrido cuando en 2013 fue elegido Hasán Rohaní.

El presidente es elegido por un período de 4 años pudiendo ser reelecto para un nuevo período. En el momento de su inscripción el candidato debe tener entre 40 y 75 años. La juramentación del presidente se hace en el parlamento con la presencia de los máximos dirigentes de los poderes legislativo, judicial y del Consejo de Guardianes. El nuevo presidente no puede imponer los ministros, solo proponerlos y es el poder legislativo quien decide su aceptación o rechazo. Cada ministro propuesto, debe presentar su programa al parlamento que lo aprueba con el voto del 50% +1 de los miembros del poder legislativo. Los ministros pueden ser removidos por el presidente o por el parlamento con el mismo porcentaje. A su vez, el parlamento puede destituir al presidente con la aprobación de 2/3 de sus integrantes como ocurrió con Abolhasán Banisadr en junio de 1981.

Es bueno también conocer la institucionalidad democrática de Irán. El proceso de la revolución islámica se inició el 11 de febrero de 1979 pocos días después de

la huida del emperador Mohammad Reza Pahleví que dio fin a la monarquía. El 31 de mayo se hizo un referendo en el que el 98,12% de la población votó a favor de instaurar la república islámica. En agosto, dieron inicio los trabajos de la Asamblea Constituyente que elaboró una nueva Carta Magna aprobada en referéndum popular el 1° de diciembre de 1979.

La constitución de Irán está por encima de todo y de todos incluso del Líder Supremo (LS) quien es el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y tiene entre sus responsabilidades la ratificación de la victoria electoral y la destitución del presidente. Así mismo, es el encargado de declarar la guerra y el cese del fuego, designar al presidente del Poder Judicial y de la Asamblea de Discernimiento de la Convivencia del Estado (ADCE) que cumple funciones como órgano asesor del LS y está formada por 47 miembros designados por él. Generalmente la constituyen ex presidentes (de todas las corrientes políticas), los miembros del poder del Estado y líderes políticos, militares, culturales, económicos y religiosos. Cuando este órgano delibera, generalmente es invitado un ciudadano con conocimiento específico del tema en cuestión. Los miembros de esta asamblea duran 5 años en su cargo.

Todas las sesiones de la ADCE son públicas, de manera que el pueblo pueda conocer lo que allí se debate, incluso las contradicciones que surgen entre sus miembros son de conocimiento popular. Nunca ha ocurrido que el LS haya destituido a un miembro de la ADCE por exponer opiniones distintas a las de él. Esto sería inaceptable y un escándalo dentro de la institucionalidad del país,

Otras instancias estatales son el poder ejecutivo, el poder judicial (cuyo líder dura 4 años en su responsabilidad) y el poder legislativo en el que sus miembros son elegidos por cuatro años, pudiendo repetir dos veces, y retirarse por un período, si desearan volver a ser candidatos para el legislativo. Así mismo, existe una Asamblea de Sabios constituida por 88 miembros que son expertos en el conocimiento del islam y que son conocidos como ayatolás. Los miembros de la Asamblea de Sabios son elegidos para un período de 8 años por el voto directo del pueblo. Su misión es supervisar las labores del Líder Supremo, destituirlo si está incapacitado para cumplir sus funciones y designar uno nuevo en caso de su fallecimiento.

Por otra parte, en la Constitución iraní existe la figura del Consejo de Guardianes (CG) compuesto por 12 miembros elegidos por 6 años, de ellos, seis son constitucionalistas propuestos por el poder judicial al legislativo que los aprueba y los otros seis son ayatolás designados por el Líder Supremo. Las leyes que emanan del poder legislativo deben pasar por la supervisión del CG que verifica su apego a las normas jurídicas y religiosas del Estado y las envía al presidente para que sean decretadas. Si una ley no es aprobada en el CG, es devuelta al legislativo para que corrija las observaciones. En caso que no se llegue a un acuerdo entre las dos instancias se envía a la Asamblea de Discernimiento quien debe dirimir la controversia

Otras funciones del Consejo de Guardianes son la aceptación de los candidatos a cualquier cargo del Estado que deben ser electos por el voto popular, incluyendo al presidente y los miembros de la Asamblea de Sa-

bios. Los candidatos pasan primero por el ministerio del interior que los acepta o no, para después enviarlos al CG que realiza una verificación más profunda y los renvía al ministerio del interior para que se inicie el proceso electoral. Todo este proceso (en el caso de los candidatos para la presidencia de la república) se denomina "Rayol Siasi" una palabra persa que no tiene traducción y que se refiere entre otras a la elección de personas con altas cualidades morales, educativas, de honestidad y eficiencia.

Se ha dado el caso de algunos candidatos que en una elección han sido aprobados por el CG siendo rechazados posteriormente cuando se han propuesto en otros comicios. Algunos ejemplos son los de Mahmud Ahmadiyad que fue presidente de la república entre 2005 y 2013 y posteriormente rechazado cuando se propuso nuevamente para el cargo. Así mismo, Abdol Nasser Hearat, ex presidente del Banco Central cuya designación no fue aprobada a pesar de su alta investidura anterior o Eshagh Jahangiri, ex vicepresidente de la república que en una elección previa recibió la aprobación del CG para ser candidato presidencial pero en ocasión posterior, se le denegó esa posibilidad. Es decir que, la aprobación de los candidatos depende de su comportamiento en todo momento, no valen de nada las "glorias pasadas".

Si se quisiera establecer una comparación, podría decirse que, la democracia occidental se propone la separación de poderes, mientras que en Irán, el sistema apunta el equilibrio de los poderes. Así, la Asamblea de Sabios puede destituir al Líder Supremo. Éste designa a los ayatolás del Consejo de Guardianes y a la máxima autoridad del Poder Judicial. A su vez, el líder del Poder Judicial es quien propone a los constitucionalistas que van a formar parte del Consejo de Guardianes. De igual manera, los candidatos a la Asamblea de Sabios deben ser aprobados por el Consejo de Guardianes. Se puede concluir que no hay ninguna autoridad con poder eterno, no hay autoridad que no haya sido electa y no hay autoridad que posea el poder absoluto. El mismo debe ser compartido a través del equilibrio en el funcionamiento de todos para que no haya ninguno que esté por encima de los demás. La democracia en Irán como en cualquier país del mundo no es absoluta ni infalible, es un proceso en construcción permanente, pero ha establecido preceptos inamovibles. En el reciente acto electoral, fue elegido un candidato de la oposición al gobierno sin que la sociedad tuviera que sufrir traumas por ello. La continuidad del proceso, su carácter anti imperialista y anti sionista, su apoyo a la lucha del pueblo palestino y al eje de la resistencia, está garantizado por las líneas generales establecidas en la Constitución Nacional.

No obstante, el presidente dirige y ejecuta la política interior y exterior del país y maneja los elementos atinentes a la realización práctica de ellas. Por ejemplo, en las negociaciones con Estados Unidos y Europa, se han manifestado diversas tendencias que expresan la diversidad política del país. De hecho, es muy probable que en este ámbito el nuevo presidente Masoud Pezeshkian mantenga parámetros de conducta política distintos de los de su antecesor, pero no cambiarán el curso de la revolución iraní como espera Occidente para intentado debilitarla y destruirla.

www.sergioro07.blogspot.com

LA HIJOPUTEZ HUMANA

JOSÉ GUILLERMO MÁRTIR HIDALGO

Marcelino Cerejido es un médico argentino que reside en México. Publica “Hacia una teoría general sobre los hijos de puta” en el dos mil once¹. El autor inicia su libro escribiendo que la humanidad está llena de hijos de puta. El sufrimiento que estos han infligido es mucho más grave que el cáncer, la lepra y el alzhéimer juntos. Por hijo de puta, Cerejido se refiere a aquel que perjudica en forma grave a un tercero. Es decir, aquel que causa el mal a sabiendas. En la novela “La naranja mecánica”, Anthony Burgess expone que el sadismo sexual, la violación, la estupidez y la brutalidad, pertenecen a la naturaleza violenta del hombre. En diversas obras filosóficas se habla que el mal es un fenómeno exclusivamente humano.

Formas cotidianas de hijoputez se dan con frecuencia en culturas donde la educación significa obediencia. Cerejido supone que, nuestra inserción a la cadena trófica, donde unos animales están forzados a nutrirse de otros, conduce a la aparición de varios tipos de hijoputez. Las guerras modernas, por ejemplo, son hechas por pocos individuos que poseen gran poder, aconsejados por sus estrategas, pero, quien verá cara a cara al enemigo en el frente es un albañil, un verdulero, un colchonero disfrazados de soldados y enviados a pelear. Su conducta no es instintiva, sino, dirigida por el Estado.

El autor considera que un sensor interno nos recrimina y castiga cuando actuamos en detrimento de nuestros congéneres. Los hijos de puta pueden manipular este mecanismo a través de buenas acciones, que suponen haber pagado por adelantado su derecho a hacer fechorías.

Una forma ancestral de hijoputez consiste en engañar al ser humano. Como muestra, el político recurre al uso de ciertas palabras, trajes y peinados hasta mostrarse como candidato sano y responsables. El adoctrinamiento de niños en la creencia de dogmas perjudica la capacidad de interpretar la realidad. La más humana de las hijoputez es el exterminio de congéneres. Para llevarlo a cabo, se da un proceso de des subjetivación, consistente en quitar a una persona el rango de individuo y “cosificarlo”.

Para interpretar la realidad, se necesitó que el homínido estuviera dotado de una memoria que estableciera una cadena causal, es decir, una flecha temporal de causa-efecto. Interpretar la realidad es tan crucial para sobrevivir que, el ser humano empezó a utilizar la conciencia para completar las interpretaciones inconscientes. El cerebro puede albergar el inconsciente y la conciencia. Y es capaz de decidir como habremos de tratar al otro. “Alguien” muy dentro de nuestro organismo ordena que se lleve a cabo una acción y nos avisa, para pensar que ha sido nuestra conciencia quien tomó la decisión. Nuestro Doppelgänger puede hacernos cometer barbaridades, mientras estamos al tanto de que estamos transgrediendo alguna norma.

Cerejido estima que, la hijoputez humana es algo inherente a la vida. Supone que hay algo en nuestros genes que nos obliga a ser perversos. La maduración del sistema inmunitario y aparatos sensoriales que establecen cir-

cuitos neuronales, depende de la crianza. Konrad Lorenz, Niko Tinbergen, Desmond Morris y otros, hablan de dos tipos de agresión: interespecífica e intraespecífica. La agresión intraespecífica tiene como función balancear la distribución de la especie, seleccionar a los mejor dotados y la defensa del joven.

En “History of civilization” Henry Thomas Buckle plantea que la sociedad prepara el crimen, pero, es el criminal quien lo comete. Una forma sutil de hijoputez es inventarnos un juego de restricciones con el que nosotros nos obligamos a cometer hijoputez. El experimento de Stanley Milgram y Salomon Asch sobre la obediencia debida determina que, las circunstancias pueden hacer que una persona cualquiera se transforme de pronto en malvada. Para Francesco Alberoni, las circunstancias no dejan más alternativa que causar un mal para evitar uno mayor. Por eso opina que el mal se origina en un dilema. Hannah Arendt confirma que, si se dan las circunstancias apropiadas, cualquiera puede transformarse en un hijo de puta.

El ser humano ha vivido convencido que el mundo está bien hecho. Si hay brotes de maldad, lo que se debe hacer es restringirla. La vida en sociedad impide al individuo comportarse como si estuviera aislado y en completa libertad. En el experimento de la cárcel de Stanford, Philip Zimbardo demostró que los guardias y presos experimentales tendieron a caer en roles predefinidos. Entonces, cualquiera puede caer en semejantes abyecciones al desempeñar un puesto, un cargo o un rol.

Jean-Jacques Rousseau aseveró que la civilización corrompe al hombre cuando promueve la desigualdad. Para Cerejido, el momento en que la conducta animal hijoputoide pasó a coexistir en el organismo humano se dio en la revolución agraria, hace unos diez mil u once mil años. No hay evidencia que los cazadores-recolectores de la edad de piedra, hayan tenido un instinto de territorialidad que los llevara a guerrear. El instinto de territorialidad parece haber surgido con el desarrollo de la agricultura, con el almacenamiento de excedentes y, más tarde, con el urbanismo.

La democracia surge como recurso para compensar la caída de un régimen autoritario y estratificado en niveles de jerarquía. Bases de la democracia son argumentar, refutar, convencer, disuadir y demostrar. Hoy se aplica el objetivo democrático, a un país donde mandatario y legisladores se escogen a través de elecciones. La democracia se identifica con el voto, aunque en realidad, señala el fracaso de la democracia. Los regímenes no democráticos provocan daños: el autoritarismo resulta cognitivamente muy pobre ya que trabaja un cerebro, el del jefe; los regímenes no democráticos no logran interpretar adecuadamente la realidad, surge la corrupción y el analfabetismo científico es frecuentemente intencional.

Una de las maneras modernas y devastadoras de hijoputez es, impedir que el otro acceda a una manera “científica” de interpretar la realidad. La hijoputez se ha usado para sembrar terror en poblaciones reacias a pagar tributos. Las víctimas de violencia se identifican con sus victimarios y llegan a comportarse como ellos. A través de las historietas los niños captan que en el mundo hay buenos y malos. Los héroes optan por el bien a través de una vio-

lencia insuperable.

La humanidad tiene la capacidad de concebir patrañas, forzarse a crearlas y disciplinarse, sistematizarse, obedecer y funcionar dentro de ese redil ideológico. El infanticidio permite entender la hijoputez humana. Las poblaciones tienden a eliminar a quienes tienen rasgos o condiciones alejadas de lo convencional.

En “El Príncipe”, Nicolas Maquiavelo afirma que los métodos crueles bien empleados pueden afianzar el dominio. Los pueblos que tienen ciencia, la usan para dominar a las cuatro quintas partes de la humanidad. Sociólogos, Politólogos y publicistas manipulan fenómenos para justificar desigualdades sociales y el darwinismo social.

La prostitución es prestarse a copular sin intención de reproducirse ni gozar, si no, por obtener un beneficio ajeno a ella. La periodista argentina Adriana Balaguer explora el mundo de las prostitutas. A la puta no le hubiera gustado ser puta y a sus hijos, tampoco parece encantarse ser hijos de putas. A los que hemos llamado hijos de puta por ser perversos, la mayoría, no son hijos de prostituta escribe Cerejido.

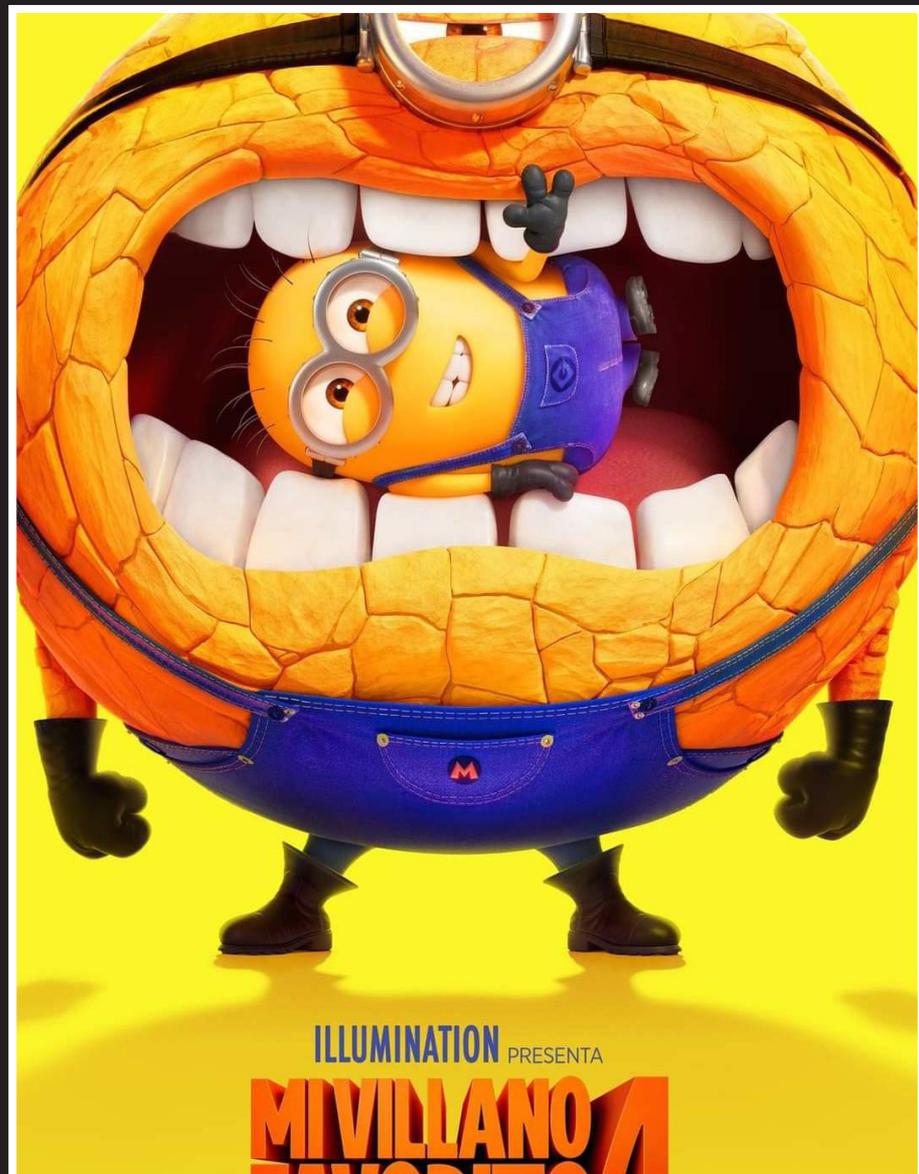
La hijoputez ha tomado nuestra inserción en la cadena trófica para usarla como forma de poder, causar injusticias, guerras, usura, analfabetismo científico, pobreza y otros flagelos. Finalmente, el machismo es un caldo de cultivo para generar hijos de puta.

El Salvador es el país con la mayor tasa de población carcelaria del mundo², presenta quinientos sesenta y dos presos por cada cien mil habitantes, con lo cual la población carcelaria total supera los ciento cinco mil reclusos. El Régimen de Excepción ha permitido el arresto de más de setenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete presuntos pandilleros. Según familiares y organizaciones de los derechos humanos, muchos de los detenidos por el Régimen de Excepción son inocentes. Para CRISTOSAL, organización no gubernamental de derechos humanos, la única herramienta política que implementó el gobierno es la suspensión permanente de garantías constitucionales bajo la figura del Régimen de Excepción. En una audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organizaciones de derechos humanos de El Salvador denunciaron tres cientos diecisiete desapariciones forzadas durante el Régimen de Excepción. Y CRISTOSAL ha documentado la muerte de ciento cincuenta y tres personas bajo custodia del Estado. Veintinueve de ellas fallecieron en forma violenta y cuarenta y seis, por probable muerte violenta o sospecha de criminalidad. La hijoputez se ha normalizado, el Régimen de Excepción es un instrumento político para aplastar las disidencias. Organizaciones sociales denuncian sus motivos políticos y la criminalización de las protestas.

(Endnotes)

1. Cerejido, Marcelino. Hacia una Teoría General Sobre los Hijos de Puta. En: <https://labiblioteca.mx/llyfrgell/1303.pdf>

2. Villagrán del Corral, Gerardo. El Salvador, el país con mayor población carcelaria. En: <https://rebellion.org/el-salvador-el-pais-con-mayor-poblacion-carcelaria/>



Fin de semana cargado de fútbol



Inglaterra elimina a Países Bajos en las semifinales de la Euro 2024. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Un fin de semana cargado de fútbol vivirá el afi-

cionado salvadoreño este sábado 13 y 14 de julio, con dos encuentros locales que generan ilusión y, además, dos finales internacionales muy esperadas. Esta es la agenda que

no te puedes perder.

Sábado

Este sábado a las 3:00 p.m., en el estadio Cuscatlán, se disputará el regreso de la Super-

copa de Campeones, entre Alianza FC y CD Águila, últimos dos monarcas del fútbol salvadoreño. Las entradas para este encuentro van desde los \$5 hasta los \$35.

Este duelo no se disputaba desde 2019.

A las 7 de la noche de este mismo día, la selección nacional femenina tendrá un encuentro internacional en el estadio Nacional de Las Delicias, contra la selección bicolor de Perú. Los precios de los boletos son: general \$3 y butacas \$5.

Domingo

A la 1 de la tarde, una de las citas más importantes se llevará a cabo en el Estadio Olímpico de Berlín, en Alemania, con la gran final de la Euro 2024 entre la selección de Es-

paña e Inglaterra, estos equipos irán por la gloria del título.

Solo 5 horas más tarde, la actual campeona del Mundo, Argentina, se enfrentará a una aguerrida selección de Colombia que pretende arrebatarle la ilusión a la selección bicolor de quedarse con el bicampeonato.

El encuentro que marcará la última participación de jugadores como Ángel Di María y la posible última edición de Lionel Messi, se disputará en el Hard Rock Stadium, en Florida, Estados Unidos.

De forma simultánea, la lucha por el tercer lugar de la Copa América 2024 se disputará entre la selección de Canadá y Uruguay en el Bank of America Stereo.

El COES presenta a los abanderados para los Juegos Olímpicos París 2024

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

El Comité Olímpico de El Salvador (COES) anunció a los abanderados para los Juegos Olímpicos París 2024, y también la piel que vestirá cada uno de los atletas de la delegación azul y blanco tanto para el desfile inaugural como para sus respectivos entrenamientos en la esperada contienda que dará inicio el 26 de julio.

El atleta de bádminton Uriel Canjura y la nadadora salvadoreña Celina Márquez fueron anunciados como los abanderados para la contienda mundial que se disputará en Francia y en la cual participarán 8 salvadoreños.

El presidente del comité, Armando Bruni, recaló la

importancia de la representación del país: “estamos muy orgullosos de ustedes. Llevan con ustedes el espíritu y la esperanza de toda una nación. Sabemos que representarán a El Salvador con orgullo y excelencia en París”.

En el evento también se lanzó la línea oficial de uniformes del sponsor técnico del Team ESA “Power On”, que utilizará la delegación y los trajes diseñados para la ceremonia de apertura, creado bajo el concepto que inspiran la energía y pasión del evento con colores azul y blanco que simbolizan unión y patriotismo, con volcanes que representan la fuerza y la belleza natural.

Los diseños fueron realizados por Andrea Ayala y el concepto creativo lo destacó Frida Larios, que incluyen blusas, fal-

das, camisas y pantalones, todo ello inspirado en la cultura tradicional salvadoreña y con símbolos de jaguar que fueron teñidos con añil.

“Nos inspiramos en el traje güipil de la comunidad indígena, de la que recibimos asesoramiento para que se entendiera lo que queríamos representar, que era la garra del jaguar. Ha sido un proceso muy bonito, estoy muy orgullosa del resultado. Ahora nos toca esperar al desfile de nuestros atletas”, dijeron las diseñadoras.

El presidente del COES, Armando Bruni, dijo: “Realmente son diseños innovadores, están inspirados en la fuerza volcánica que tiene nuestro país, creo que es súper importante, visualizamos con la marca Power On unos uniformes que fueran atractivos para que la

delegación de El Salvador y se puedan identificar muy fácil”.

Hasta la fecha son ocho los atletas salvadoreños confirmados para la XXXIII edición de los Juegos Olímpicos de París 2024, entre ellos: Uriel canjura de bádminton, Jairo Moreno

de judo, Enrique Arathoon de vela, Oscar Ticas de tiro con arco, Israel Gutiérrez de tiro deportivo, Bryan Pérez de surf y los últimos que se agregaron a la lista fueron los nadadores Celina Márquez y Nixon Hernández.



Ocho atletas salvadoreños vestirán nueva línea deportiva en los Juegos Olímpicos París 2024. Foto: Diario Co Latino/Cortesía.

Sábado 13 de Julio de 2024

FOTOGRAFÍA: Mauricio Vallejo Márquez / *Celo, suelo, cielo*





MI GRATA PAREIDOLIA

Veo figuras en las paredes y en el cielo, incluso entre las sombras que emanan en la oscuridad de la noche en el suelo y el techo. A eso le denominan pareidolia: la percepción de figuras al mirar un material de diversas formas que pueden ser nubes, manchas, láminas e incluso piedras. En otras palabras encontrarle forma a las manchas.

Me detenía por las tardes, tras el colegio, a ver el cielo. Me sentía profundamente decepcionado cuando estaba limpio y no se apreciaba ningún rastro de nubes. Fue en ese momento que me percaté de cuerpos flotantes en el ojo que flotan en él, puntos y rayas que me daban la impresión de gusanos. Al principio pensé que algo andaba mal en mí. Pero, después me enteré que es totalmente normal y que mucha gente ve eso, así que seguí mi vida. Pero se sumó a mi visión de los objetos. Lo bueno era cuando el firmamento gozaba de la multitud de cúmulos y cirros, estratos y las infinitas variedades. Pasaba minutos descubriendo rostros de duendes, formas de dragones, elefantes, delfines y cualquier otro objeto que se le pueda ocurrir. Tanto que me servían de inspiración para mis primeros intentos de cuentos. Y en ocasiones me detuve a dibujar esas formas que observé y se perdieron entre mis libretas de infancia, de las cuales pocas estampas conservo.

Cuando comencé a trabajar en un matutino local en el 2001 tuve alguna holgura económica y comencé a indagar en otras aficiones que no se resumían con el solo hecho de observar y escribir. Descubrí el arte del bonsái, un arte japonés de moldear arboles miniaturas. Me encantaba pasar mis domingos cuidando esos arbolitos, cortando sus ramas y raíces, abonando, cambiando la tierra. Llegué a tener una amplia colección de

estos, de los cuales no sobrevivió ninguno. Tuve que salir rumbo a México, y a las personas a las que se los confié no estaban preparadas para semejante cuidado, no calculé bien que no era solo de regar tantas veces a la semana. Así que desde aquella experiencia no he vuelto a dedicarme tendidamente en ello. Lo interesante de esa experiencia fue que descubrí el suiseki, una afición japonesa que nace a partir del significado de su nombre, la cual quiere decir: “una pequeña piedra que con su forma y colores recuerda a un paisaje o un objeto de la naturaleza”. Al notar esto me apasionó, era algo que había estado buscando desde hace mucho tiempo sin saberlo. Desde ese momento comencé a recolectar piedras con distintas formas. Muchas de estas tenían formas curiosas, de animales, de objetos y de paisajes. Conservo varios de estos, algunos los he obsequiado a las personas que aprecio.

Lo primero que hice desde que descubrí el suiseki fue observar el suelo para ver si las piedras de los lugares tenían formas curiosas. En Playas negras de La Unión fue la primera vez que me embebí en buscar rocas con distintas formas, que lamentablemente tuve que dejar varias porque no alcanzaba a remolcarlas desde la playa hasta donde habíamos dejado el vehículo. Fue un goce indescriptible cada vez que descubría una y aún sigo sintiendo ese encanto.

Hasta la fecha continuo observando las piedras, el suelo, las paredes y el cielo, y he encontrando cosas cada vez más curiosas, gracias a la posibilidad de saber observar un poco más allá de lo evidente, gracias a mi pareidolia.

C
C
E
S
V
2024

Cooperación Española CULTURA-DESARROLLO/ACECA

TALLER ACERCA CON AINHOA RODRÍGUEZ [ESPAÑA]
EL OTRO RELATO FÍLMICO:
CREAR DESDE LA DISIDENCIA
DEL 23 AL 26 JULIO // DE 9:00 AM. A 12:00 M.
CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA
Inscripción hasta el 19 de julio en www.ccesv.org



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia

Editor y Coordinador Suplemento Tres Mil: Mauricio Vallejo Márquez

Diseño y Diagramación: Karen Beatriz Lara

Fundador: César Ramírez Caralvá

Redacción: Tania Primavera Preza, Wilfredo Arriola y Marlon Chicas

El Suplemento Cultural Tres mil fue fundado el 24 de marzo de 1990
Por Gabriel Otero y Caralvá

Coordinadores de Tres mil de 1990 a 2010

Gabriel Otero, Caralvá, Walter Raudales, Otoniel Guevara (2), Luis Alvarenga, Álvaro Darío Lara,
Grupo coordinador (José Roberto Cea, Roberto Quezada, Salvador Juárez y Mario Castrillo)
y Mauricio Vallejo Márquez.



EL

PALACIO

NACIONAL

DE EL

SALVADOR

Por: *Jorge Lardé y Larín*

Segunda entrega

El patio

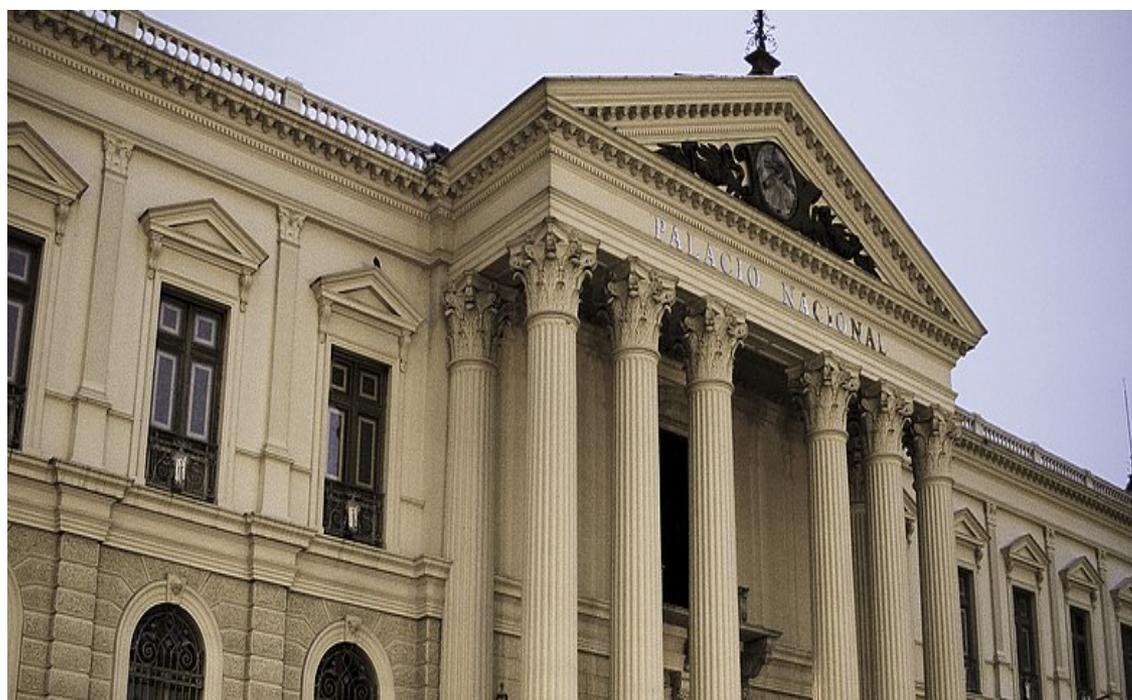
El patio interior está franqueado por tres pabellones salientes, que corresponden a cada escalera, excepto la del rumbo poniente. En consecuencia, el patio afecta la forma de una cruz griega truncada en el indicado punto cardinal. Desde cualquiera de estos pabellones arriba o abajo, las perspectivas del edificio son imponentes por lo elevado de sus cuerpos y la rica sencillez de los adornos. Un jardín, primorosamente cuidado, da mayores encantos al primer edificio de la república.

Salón de honor. En el piso de arriba, en el extremo oriente existe el “Salón Rojo” ornado en su techo con medallones que ostentan la veras efigies de los exmandatarios don Francisco Morazán, don Rafael Campo, capitán general don Gerardo Barrios, general don Francisco Menéndez, general don Fernando Figueroa y doctor Manuel Enrique Araujo, y del centro de él, cuelga un bellissimo chandelier o araña de cristal tallada a mano en Lieja (Bélgica) y cuyo costo original fue de 8,000 pesos (ahora costaría más de medio millón de colones).

En dicho “Salón Rojo” se encuentra el Balcón de Honor, ubicado exactamente sobre el portón del frontis, en cuyos mármoles y granitos dejó su indeleble impronta el cincel de Ferracuti.

En el extremo opuesto hacia el occidente, se encuentra el “Salón Azul”, hasta hace poco sede de la Asamblea Legislativa. Allí los ornamentos son azules, blancos y dorados.

En el rumbo norte hay otro salón principalmente



destinado para despacho del señor presidente de la República y que años más tarde ocupó la Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores; y en el rumbo sur, un émulo al anterior ocupado por la Corte Suprema de Justicia.

Además de estos cuatro grandes salones, de 10 m de ancho por 15 m de largo, hay en el Palacio Nacional 64 salas grandes para oficinas principales, 40 salas pequeñas para empleados secundarios, 4 vestíbulos, 8 salas de servicios y 2 grandes sótanos para archivos de la Suprema Corte y del Registro de la Propiedad.

Los pisos de las salas son de mosaicos venecianos; los cielos, todos de lámina de acero estampada con figuras; 8 balcones de lujo con mármoles y bronce y los restantes, de hierro tallado, lo mismo que las barandas de los corredores y la del exterior del edificio.

Una hermosa y elegante verja de hierro y bronce circunvala todo el edificio, y entre éste y aquélla, hay un jardín exterior de 5 m de ancho.

Interpolaciones. Al pie de las graderías del frontispicio fueron colocadas e inauguradas, el 12 de octubre de 1924, las estatuas del almirante don Cristóbal Colón y la reina doña Isabel I de Castilla, esculturas donadas al pueblo salvadoreño por su Majestad don Alfonso XIII y entregadas oficialmente al gobierno que presidía el doctor don Alfonso Quiñonez Molina por el Visconde de Pellugal, Ministro Plenipotenciario de España.

En el tímpano del frontispicio se colocó un medallón de bronce con la imagen en el alto relieve de Atlacatl, el Señor de Cuscatlán, obra realizada por el artista salvadoreño don Joaquín Aguilar Guzmán en virtud de gestiones del literato don Juan Ramón Uriarte. Ese medallón se descubrió el 5 de noviembre de 1926 y el discurso de estilo estuvo a cargo del sabio maestro don Jorge Lardé.

El 12 de octubre de 1951, en el fondo del primer cuerpo de la escalera de honor del Palacio Nacional y donado por la colonia española residente, fue descubierto el busto del poderoso emperador y rey Carlos V de Alemania y I de España, durante cuyo largo y glorioso reinado fundó y obtuvo el rango de ciudad la capital de El Salvador.

Edificio sísmico. El ingeniero Alcaine fue, sin duda alguna, un profesional responsable, no sólo por su

sólidos conocimientos y exquisito gusto estético, sino también por ser poseedor de una intachable moralidad y un acendrado patriotismo.

En la construcción el nuevo Palacio Nacional, él se interesó por fundaciones profundas de piedra, cemento, grava y arena en qué empotrar las almas de acero del cuerpo del edificio, y porque las mezclas de argamasa correspondiente se vaciaran en las proporciones técnicas especificadas. Así se logró un monumento arquitectónico sísmico.

En verdad, el orgulloso Palacio Nacional de los salvadoreños ha superado con éxito las violentas conmociones telúricas del 6 de septiembre de 1915, 7 de junio de 1917, 28 de abril de 1919 y 3 de mayo de 1965. Por eso, el tiempo será impotente para borrar el recuerdo y eclipsar el nombre de tan egregio académico.

Destino del Palacio Nacional. Actualmente, el Palacio Nacional ha dejado de ser asiento del Poder Legislativo, de la Corte Suprema de Justicia y de varios ministerios o secretarías del Poder Ejecutivo.

Durante la presente administración pública, que preside el coronel Arturo Armando Molina, se ha rehabilitado el “Salón Rojo” para las ceremonias oficiales de recepción de Cartas Credenciales de los nuevos embajadores de naciones amigas, pero es obvio que con el tiempo este soberbio edificio, con todo el peso de su tradición y de sus glorias, será convertido en Museo Nacional de Artes en el obligado asiento del Archivo General de la Nación, como ya se ha propuesto.

Esta joya, seguirá siendo la más armoniosa expresión arquitectónica de la ciudad de San Salvador y el ejemplo elocuente de la tenacidad y de laboriosidad de un pueblo, que con sus propios recursos económicos y humanos, realizó los planos y ejecutó una gran obra de arte, dando con ello un ejemplo diáfano de su altivez y, como dijo un distinguido salvadoreño “un vaticinio del porvenir glorioso que le espera, con que cubrirá sus glorias pasadas”.

Jorge Lardé y Larín. El Salvador: inundaciones e incendios, erupciones y terremotos. Academia Salvadoreñas de la Historia, San Salvador, 1978: pág. 175-179. Actualmente el Palacio Nacional está en proceso de restauración para destinarse a Museo Nacional de Historia.



DR. JOSÉ ALBERTO VIALE

la población, por su maestría en la extirpación de amígdalas entre otras dolencias.

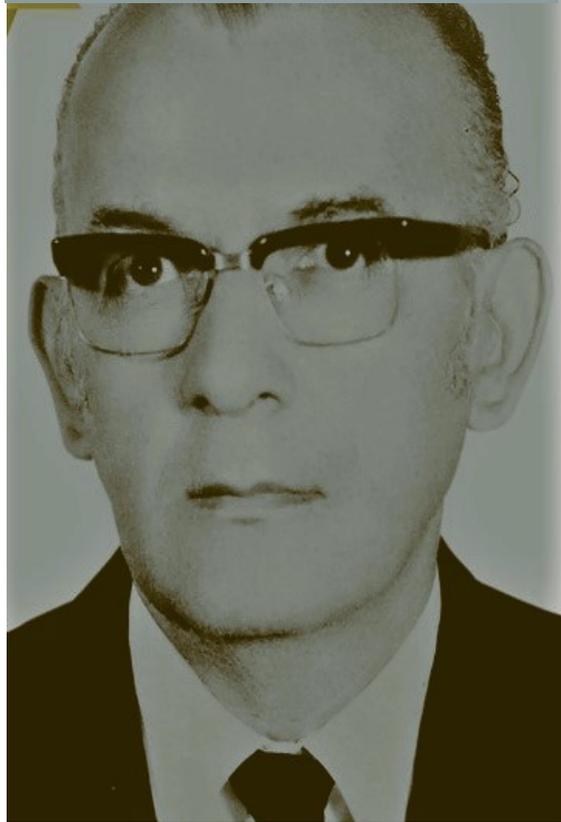
De acuerdo con quienes le trataron, se distinguió por su carácter formal, bondadoso como médico y ser humano, fue uno de los pocos privilegiados en grabar un disco en Nueva York con un corto mensaje, teniendo como fondo musical "Papa loves mambo" (Papá ama el mambo), del cantante estadounidense Pierino Ronald Como, conocido como Perry Como; el que solía disfrutar en una enorme radiola de su propiedad, según recuerdos del buen amigo Orlando Morán Castillo.

El ilustre galeno incursionó en la actividad política como diputado constituyente de la revolucionaria Constitución

de 1950, el que ejerció ad honorem. Su labor altruista la desarrolló en la consulta externa del Hospital San Rafael; fue fundador de "La Gota de Leche" junto a otros notables médicos, lo que favoreció a los infantes de escasos recursos económicos de la ciudad.

En 2022 es declarado Personaje Notable por la Asociación de Tecleños de Corazón, durante sus tradicionales Desayunos Domingueros, que realiza esta entidad de servicio todos los años, en la que se reconoce el legado de ilustres habitantes en beneficio del municipio de Santa Tecla.

¡Feliz Día del Médico!



La profesión médica, es una de las prácticas más antigua del mundo, tiene como misión salvar vidas a toda costa, cumpliendo con el juramento Hipocrático, que establece realizar todos los esfuerzos posibles para tal fin.

En torno al tema, existen diversas especialidades médicas que buscan la mejora de la salud del paciente, entre estas la Cirugía; encargada de tratar lesiones, enfermedades y deformidades mediante la extirpación, reparación o reajuste físico de órganos y tejidos, que a menudo implica cortar partes del cuerpo humano.

Otra especialización, es la Ginecología de la palabra griega "ciencia de la mujer"; que se estableció dentro del campo de la medicina allá por 1889. Sin embargo, la ciencia ginecológica se remonta a miles de años atrás; en el antiguo Egipto, antigua Grecia y la Medicina ayurvédica (medicina tradicional integrativa originaria del subcontinente indio).

En El Salvador y concretamente en la Ciudad de Las Colinas, descollaron notables cirujanos y ginecólogos que marcaron estilo entre sus pacientes; debido a su compromiso profesional. En esta oportunidad y gracias a la Asociación de Tecleños de Corazón conoceremos la labor de uno de ellos.

El Dr. José Alberto Viale (+), eminente cirujano y ginecólogo tecleño, quien ejerció con eficiencia y profesionalismo su labor médica, la que se rememora entre

BN
BALLETO NACIONAL DE EL SALVADOR
PRESENTA
EL AMOR BRUJO
Coreógrafo invitado: Ramón Oller (España)

Viernes 12 de julio | 6:30 p. m.
Sábado 13 de julio | 5:00 p. m.
Domingo 14 de julio | 4:00 p. m.
Teatro Nacional de San Salvador

GOBIERNO DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE CULTURA

Salvadoreño \$1.75 | Extranjeros residentes \$5.00 | No residentes \$10.00

POLÍTICA CULTURAL

DEL MARTINATO AL BUKELATO



Quizás el título no refleje exactamente esta analogía de dos épocas diferentes entre la política del General Maximiliano Hernández Martínez y la actual administración de Nayib Bukele en su segundo periodo presidencial inconstitucional; en tiempo implica: 1931-1944 al año 2019-2024 (2029?), 98 años que representan casi cuatro generaciones de salvadoreños.

La cultura es un concepto provisional de la sociedad, el desarrollo comparativo antropológico no es lineal entre un pueblo y otro, pero tiene características comunes de diferentes escuelas sociales y antropológicas, en ciencias sociales por ejemplo Karl Marx “sostiene que las relaciones sociales de producción (la organización que adoptan los seres humanos para el trabajo y la distribución social de sus frutos) constituyen la base de la superestructura jurídico-política e ideológica, pero en ningún caso un aspecto secundario de la sociedad. No es concebible una relación social de producción sin reglas de conducta, sin discursos de legitimación, sin prácticas de poder, sin costumbres y hábitos permanentes de comportamiento, sin objetos valorados tanto por la clase dominante como por la clase dominada”¹ etc., estas tesis fueron escritas en 1844-1846 por Marx. Si estas antiguas propuestas académicas provocan temor, la realidad del siglo XXI es peor sin lucha de clases, puesto que entonces solo existe el poder soberano de un ente supremo.

Otra versión de interpretación es la antropología, en ella los clásicos Franz Boaz, Claude Lévi-Strauss, Margaret Mead y otros aportarían un volumen histórico para nuestro tema cultural, en esencia son estudios profesionales de largo aliento.

Retomemos entonces el concepto: “se refiere a las iniciativas y actividades promovidas por la UNESCO para salvaguardar y fomentar la diversidad cultural en todo el planeta. Esta incluye la protección del patrimonio cultural, la promoción de la creatividad artística y la promoción del diálogo intercultural”²

El libro Política de la Cultura del Martinato / Rafael Lara-Martínez – San Salvador: Ed. Universidad Don Bosco, 2011 – 212 p. en su capítulo II “Armas y letras”: principios de “la política de la cultura” del martinato encontramos trascendentales hallazgos en la conducción educativa; destacar “oficial” es debido a que antes de éste régimen no existe un impulso hacia la aglutinación de los conglomerados de: letras pintura historia e indigenismo como parte estructural gubernamental, esta situación connota un ideario manifiesto: “La fundación de una nueva Patria con su historia, arte y gobierno, diferente a todo lo anterior” y un ideario oculto: “ la eliminación de la Patria étnica, afrosalvadoreña y sus tradiciones, Historia y Sociedad” en consecuencia no existirá más una nación original con sus características: pluriétnicas, pluriculturales, plurilingüe... ahora será una República proto-europeo y racista.

Así se inicia un largo trayecto de la llamada “cultura oficial” que pretende insertar los valores indicados anteriormente, pero olvida los derechos étnicos, su reconocimiento constitucional a sus tierras, lenguas y cultura, promoviendo autores y obras pero negando a otros; la mención de estos temas han sido publicados en el Suplemento Tres en diferentes momento, por ejemplo la publicación del libro citado es de 2011.

Pero veamos en la actual política de la administración Bukele, existe negación de acceso a los archivos de la guerra civil específicamente la Masacre del Mozote y otros, calificado por abogados de proceso de eliminación (expurgo) de archivos militares en 2015, el Instituto de Acceso a la Información (IAIP) incluyó un acta de ese expurgo en denuncia a la Fiscalía por delitos de fraude procesal, encubrimiento e infidelidad en la custodia de documentos públicos(...) (Elfaro 15ENE021); destrucción de monumento: “a la Reconciliación” (03ENE024 AP), inaugurado el año 2017 conmemorando el 25 aniversario del Acuerdos de Paz que finalizó la guerra civil de 12 años; destrucción de centenarias baldosas en Palacio Nacional (LPG 10MAY024); Modificaciones a la manzana A-6 para construir el Jardín Centroamérica (03JUN024 LPG); despido de 300 empleados del Ministerio de Cultura (28JUN024), Gobierno entierra definitivamente rede de Casas de Cultura (04JUL024 EDH)... etc.

Es posible que el nuevo concepto sea la “refundación y negación de la Historia” anterior a la actual administración: “La guerra fue una farsa con los Acuerdos de Paz” presidente Bukele (17DIC020 EDM).

Variantes de coincidencia: Teosofía y fascismo en Martínez y en Bukele Populismo y negación histórica, en ambos casos el personalismo es una característica imperiosa, el Estado se concentra en na persona y es absoluta en sus decisiones; Martínez promueve un conjunto de intelectuales afines a su ideología y persigue opositores, mientras Bukele expulsa trabajadores de cultura por promover “agendas que no son compatibles con la visión de este gobierno” (27JUN024 EDM) y somete a opositores en casos judiciales a ex funcionarios, en ambos existe una exclusión de la academia, caso del tratamiento a la Pandemia Covid 19 el Colegio Médico es excluido de sus recomendaciones; ambas administraciones promueven la “Nueva República” con valores antidemocráticos como la “reelección”, “modificaciones constitucionales”, “estado policial”...

Ahora la nación refleja un “estado de postración”, un estado de shock ante los cambios observados como promoción de la criptomoneda, idioma inglés a sitios tradicionales, la Biblioteca Nacional es un centro lúdico y turismo, los derechos humanos desaparecen, una llamada anónima es orden de captura contra inocentes... ¿esa es nuestra nueva cultura? efectivamente lo es, no la negamos.

*(ANOTACIÓN AL MARGEN)

HACE UNAS SEMANAS UN PERSONAJE DE MÍNIMO NIVEL INTELECTUAL, POR MEDIO DE LA RED SOCIAL ME AMENAZÓ DE MUERTE POR TRABAJAR EN DIARIO CO LATINO Y AFIRMAR QUE NO EXISTE CONSTITUCIÓN, PUES BIEN DEJO CONSTANCIA QUE ASÍ ES Y PARECE SER PARTE DE LA NUEVA CULTURA... LA AMENAZA LA TOMO EN SERIO.

amazon.com/author/csarcaralv

¹ WIKIPEDIA

² UNESCO

POESÍA

KATHERYN
RIVERA MUNDO

MUÑECA ROTA



COLGADOS DE UNA VENA

ATRÁS DE LA PUERTA

Miradas que perforan las espaldas,
espejos que ofrecen sus brazos al abismo.

Cómo vivirá el universo en una ostra
si el día se arrastró por los tejados,
si las manos envejecieron sobre avenidas de tijeras.

Los días beben el disfrute de lo ajeno,
los hombres azotan la ventana de los cuerpos,
sienten que la locura es muerte
y se ocultan en la cárcel del insomnio.

La tarde no tendrá paredes desde ahora,
pero sí claves muertas y palabras rotas.

DIEZ DE MAYO

Te regalo el esqueleto de la noche
envuelto en el pistilo de mis pupilas.
Grillos revoloteándote las vertebras,
como herida en el pilar del vientre abandonado.

Las niñas duermen con la luna entre sus piernas
con sus trenzas de gaviotas
enfrascadas en la noche.

¿Cómo iremos colgados de una vena,
si un par de cráneos adornaran la vida
que hoy se levanta entre nosotros?.

He sido los clavos de tu cruz
benditos con moho extraído del infierno.
Yo debería ser el abanico de tu jardín ausente,
marfil que adorne tu sonrisa
enterrada en el caminar de mis veintiún puertas.

Atrás de la puerta
todos ocultarán el tren de lágrimas carbonizadas.

Soy la humillación de tus rutinas sin relojes,
la religión fiel y anónima de tus entrañas.





FUERA DE SÍ

tresmil
Suplemento CULTURAL



Por: *Myrna de Escobar*

Lila dejó aquella casa vacía de afecto y humanismo para internarse junto a su hijo en una pequeña bodega en las afueras de San Salvador, una decisión no solo contraria a sus deseos, sino temeraria por los nexos perversos que los unían.

A él le mortificaba la falta de espacio en el cuarto de bodega de alquiler, pero adónde refugiarse en plena pandemia sin un centavo en el bolsillo, — pensaba — al tiempo que lloraba como una niña abandonada e irremediamente despreciada. Además de las quemaduras provocadas por el uso y el abuso del que había sido víctima, ahora tenía una cicatriz en la cara y en el brazo derecho. El arroz hervía cuando se lo arrojó la Cata en la cama. Era la innumerable de esta historia. Esa quemadura era una de tantas, la más visible. En el vecindario nadie sabía que sufría porque muy rara vez salía de casa, regaba la acera desde el muro y no le permitían hablar con extraños. Quedarse callada y cerrar los ojos era para ella una consigna en ese hogar, convertido en prisión. Debido a las circunstancias, no explicó a su hijo las razones de su despido y reencontrarse con él fue como arrojarse a los brazos enemigos, volver a ser la esclava y empleada de siempre. Solo que esta vez no habría salario. Los noventa dólares mensuales serían cosa del pasado.

Como era de esperar, el sufrimiento era común para la pobre Lila. Empezó a ver fantasmas en las paredes, a oír voces por doquier. Descendía las gradas del edificio creyendo que la llamaban por su nombre, hasta llegó a creer que había tenido otro hijo a quien no recordaba, que éste llegaría a salvarla de la tiranía de Diego. Se escondía detrás de los árboles del parque creyéndose perseguida. Se volvió sonámbula, histérica, melancólica y lloraba sin vergüenza cuando más sola se sentía.

Una tarde, mientras lavaba la ropa, miró a su teléfono y gritó:

— ¡Noooooooooooo. Dejen a mi hijo, no se lo lleven.... es todo lo que tengo!

Se haló los pelos, susurro y salió barajustada diciendo que habían agarrado a sus hijos como garrobos, culpó hasta al presidente e invocó a sus santos acabando luego sentada en una acera, lejos del parque. Fue reportada como indigente, pero volvió a la cordura en un instante.

Diego se enteró del incidente. Ya había atestiguado episodios extraños en la mujer que dormía a su lado, y solo pensaba en cómo mandarla donde su madre, ponerla a trabajar o dejarla perdida en alguna casa. Era muy buen maestro de arte, sin embargo. La acompañaba al hospital deseando perderla en algún botiquín, o camino a casa, aunque si alguien los miraba parecían marido y mujer, la tomaba de la mano, la intimidaba con la mirada, no la dejaba hablar con nadie, visitar a nadie ni salir sola a la calle. Detrás de las cuatro paredes todo sucedía, eran tiempos de pandemia, ella lo sabía, era su monstruo. ¡Quién para quererlo, sino yo! ¡Prefiero

que me haga daño a mí a que se lo vaya a hacer a otra persona! — argumentaba en su desesperación.

Una noche de cumpleaños se vistió de rosa, quiso escapar, irse de rumba, sentirse libre. El plan se frustró, no tenía comida ni bebida, ni la llave para salir del encierro. Se quedó mirando las nubes y las estrellas pasar por su frente. Diego se había ido a celebrar con las golfas su nuevo ascenso en la escuela. Al día siguiente la encontró llorando. Colocó una bolsita blanca con unas cajitas dentro. Ella las tomó mientras él se duchaba. Creyó que era su regalo de cumpleaños y lo escondió en su delantal. Ella no sabía qué contenían las cajitas, no sabía leer. Eran unos preservativos.

**TALLER DE ESCRITURA CREATIVA
CON MAURICIO VALLEJO MÁRQUEZ**

Fechas: sábado 13 y 20 de julio
Hora: de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Lugar: salón 2 del Trébol Cultural
***Reserva tu cupo en el link adjunto**

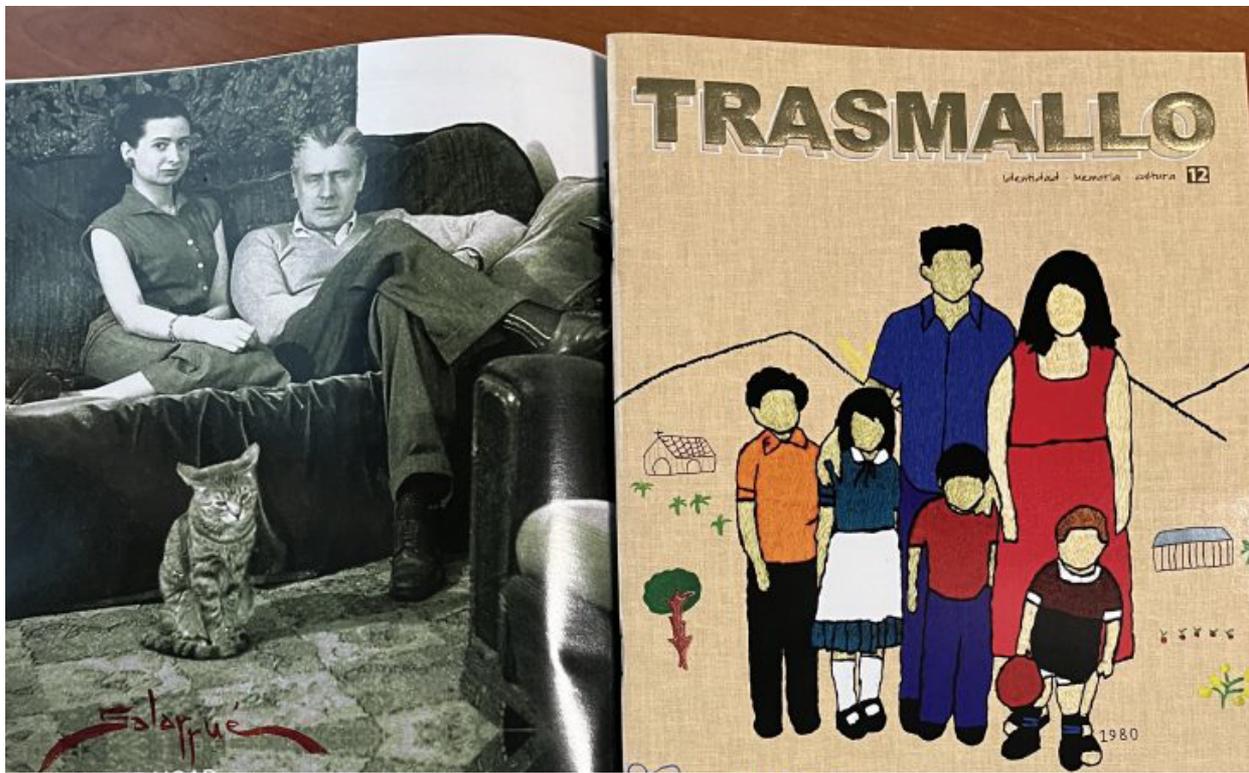
USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

PARQUE
CUSCATLÁN

Glasswing
INTERNATIONAL

MEMORIAS CHALATECAS DEL EXILIO, NUEVA REVISTA TRASMALLO DEL MUPI

Por: Museo de la
palabra y la imagen



impulsados por el Museo de la Palabra y la Imagen, La edición de Trasmallo contó con el apoyo de Consejo de iniciativa que esta semana fue premiada en el Investigación de Ciencias Sociales y Humanidades de Canadá, certamen nacional de Premio Iberoamericano de Memoria Histórica Sobreviviente en El Salvador y Western University Canadá. En portada el bordado de Emma Yisel Vides.

Luego de diecinueve años vida de la Revista Trasmallo, el Museo de la Palabra y la publica la edición Memorias chalatecas del exilio, dedicada a sus recientes exposiciones y actividades comunitarias con colectivos de mujeres que desde Chalatenango unen arte y memoria, experiencia que recoge un ensayo de María José Méndez.

La historiadora Elena Salamanca consigna sus reflexiones sobre la reedición que el MUPI realizó del libro de Prudencia Ayala, Escible, publicado en 1919. La revista contiene la reseña del Relicario de Clementina Suárez, cuaderno de la poeta hondureña, con manuscritos y obras de arte de los más importantes escritores y artistas plásticos de Mesoamérica en los años treinta.

Rearraigar la Patria, es un artículo con los sentimientos de Salarrué al retornar a El Salvador luego de años de vivir en Nueva York, carta dirigida al director de La Prensa Gráfica, proponiéndole la creación de un suplemento cultural. De Muriel Hasbun se muestra un fanzine dedicado a la memoria de Janet Samour, joven desaparecida por el ejército durante el conflicto armado.

Finalmente, Trasmallo número doce, presenta una selección de imágenes de la colección Los 80 en Blanco y Negro, donadas al MUPI recientemente por el fotógrafo y activista italiano Gio Palazzo. La portada presenta un bordado de Emma Yisel Vides, una niña en Las Vueltas, Chalatenango, participante en los talleres de formación de relevos generacionales



SANSIBAR

Sábado 13 de julio 2024
¡TE ESPERAMOS!
Buena música en vivo
aperitivos y arte.

Calle San Antonio Abad #1938, tres cuerdas al oriente del Colegio Cristobal Colón frente a Farmacia 911

Delicioso menú de la casa